



Guía para el desarrollo de las mingas de control de criaderos del mosquito transmisor del dengue (*Aedes aegypti*)





Guía para el desarrollo de las mingas de control de criaderos del mosquito *Aedes Aegypti*

I. ¿Qué es una minga de control de criaderos del mosquito (*Aedes*)?

Es una acción concertada, planificada y ejecutada por la comunidad, las instituciones públicas y privadas, gobiernos locales, juntas parroquiales, entre otros, liderada por el sector salud, basado en la búsqueda de soluciones frente a un problema existente, como es el dengue, enfermedad transmitida por el mosquito aedes, que afecta la salud y vida de la población.

II. ¿Cuáles son los objetivos de una minga de control de criaderos del mosquito aedes?

- Disminuir la transmisión del dengue.
- Eliminar los criaderos de aedes aegypti, mosquito transmisor del dengue, dentro y fuera de los domicilios.
- Lograr la participación activa de toda la comunidad, y buscar soluciones conjuntas.
- Crear una cultura permanente de eliminación de criaderos del mosquito transmisor del dengue en la comunidad.



III. ¿Cuáles son las principales actividades que deben realizarse, antes, durante y después de una minga?

ANTES DE LA MINGA

PLANIFICACIÓN

1. Realizar asamblea comunitaria para informar sobre la minga.
2. Integrar el equipo coordinador de la minga o comité de gestión: (líderes de la comunidad, dirigentes barriales, autoridades locales, sector salud, educación y otras instituciones). Nombrar una institución para la coordinación general del equipo. El sector salud es responsable del soporte técnico.
3. Socializar la situación epidemiológica, seleccionar y priorizar las localidades de más alto riesgo y las principales acciones a realizar.
4. Definir las actividades a cumplir con sus respectivos responsables y cronograma, e identificar los recursos necesarios (humanos, materiales y otros).
5. Identificar los posibles criaderos de *Aedes aegypti* (mosquito transmisor del dengue) como tanques con agua, llantas, cisterna, tarrinas, floreros, botellas, etc.
6. Realizar y colocar carteles informativos sobre la minga en lugares visibles.
7. Perifoneo de la actividad (dos o tres días antes y durante la minga).
8. Informar y motivar a la comunidad sobre la destrucción permanente de criaderos de vectores, para lo cual se realizará la



visita casa a casa, perifoneo, charlas educativas, entrega de material informativo.

9. Elaborar boletines de prensa para la difusión de la minga e invitar a los medios de comunicación para la cobertura.
10. Elaborar volantes para ser distribuidas en el lugar que se efectuará la minga, en la que deberá constar, objetivo de la minga, lugar y horario de recolección de objetos que podrían convertirse en criaderos de *Aedes aegypti*.
11. Identificar sitios para ubicar los desechos recolectados durante la minga.
12. Identificar y designar responsables para la disposición final de los desechos.
13. Coordinar con los gobiernos locales la ubicación y disposición final de los desechos.
14. Incluir el monitoreo y seguimiento de la minga.



MENSAJES QUE SE DEBEN DIFUNDIR ANTES Y DURANTE LA MINGA

¿Cuáles son los principales criaderos de mosquitos transmisores del dengue?

Los principales criaderos de mosquitos son: llantas, tarrinas, floreros, tanques, cisternas, aljibes, y todo recipiente que contenga agua y que esté destapado.



¿Cómo se combate a estos mosquitos?

1. Tapando bien los recipientes que contengan agua como tanques, cisternas, aljibes, pozos, baldes, ollas, etc.
2. Limpiando y cepillando bien los tanques dos veces a la semana, las cisternas y aljibes dos veces al mes, con la finalidad de eliminar los huevos de los mosquitos.
3. Eliminando todos los recipientes donde se pueda acumular agua y reproducir el mosquito.
4. Correcta disposición final de los desechos.

DURANTE LA MINGA: EJECUCIÓN

- Cumplir el cronograma de actividades establecido.
- Motivar a la comunidad para que participe activamente en la minga y adquiera el compromiso de realizar estas acciones todos los días.
- Perifonear sobre las acciones planificadas y del desarrollo de la minga.
- Organizar y distribuir brigadas con la participación de los promotores y educadores para la salud, para las visitas domiciliarias, que motivarán a las familias a eliminar los criaderos, a la vez que difundirán mensajes educativos sobre las medidas preventivas.
- El equipo coordinador organizará y ejecutará la eliminación final de todo lo recolectado en la minga.
- Realizar un acto final de agradecimiento dirigido a todos los que participaron en la minga.



DESPUÉS DE LA MINGA: LA EVALUACIÓN

El equipo coordinador realizará la evaluación de la minga para analizar si se lograron los objetivos planteados y establecer los correctivos necesarios, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de las mingas e ir creando una cultura permanente de detección y eliminación de criaderos de vectores (mosquitos).

Algunos puntos que se podrían evaluar son los siguientes:

- Liderazgo del equipo coordinador.
- Difusión de la minga.
- Involucramiento y participación interinstitucional y comunitaria.
- Número de casas visitadas y número de criaderos eliminados.
- Acciones coordinadas para el futuro.
- Medición de los índices aélicos y del número de casos.

Es importante también, posteriormente a la minga desarrollar las siguientes acciones:

- Socializar los resultados.
- Continuar con la difusión de mensajes educativos.
- Lograr el compromiso con la comunidad para que las mingas sean permanentes.



IV. ¿Quiénes deben participar y cuáles son sus responsabilidades?



- Gobiernos locales y seccionales (Juntas Parroquiales, Municipios, Consejos Provinciales): responsables del apoyo logístico.
- Instituciones de Salud (Ministerio de Salud Pública, Dirección de Salud, Áreas de Salud, Unidades Operativas, SNEM): responsables del apoyo, técnico, coordinación general.
- Instituciones educativas (Ministerio de Educación, Subsecretaría Regional de Educación, Dirección Provincial de Educación, escuelas, colegios, universidades). Responsable de las acciones de información, sensibilización, educación y movilización social.
- Fuerzas Armadas, Policía Nacional. Salvaguardar la seguridad de los participantes y apoyar en las acciones logísticas.

- Ministerio de Obras Públicas, otras instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales: apoyo en las distintas acciones planificadas.
- Comunidad (líderes y directivos comunitarios, organizaciones barriales, juveniles, deportivas, mujeres y todos los actores de la comunidad que se considere son importantes para el éxito de la minga).

La comunidad en general debe participar activamente, porque es el actor principal en la identificación y destrucción de los criaderos de vectores y en la ejecución de las medidas preventivas.

Recursos materiales

- Fundas y/o sacos recolectores
- Palas (lampas) y picos
- Guantes
- Vehículos de recolección de desechos
- Material educativo (impresos, audio, video)
- Megáfonos para difundir información
- Instrumentos para destruir criaderos (piquetas)
- Agua segura para los participantes
- Refrigerio



V. ¿Qué otros aspectos hay que tomar en cuenta al momento de promover una minga sanitaria?

- Coordinar la acción de las distintas instituciones y organizaciones.
- Asignar las responsabilidades según las capacidades de las instituciones y organizaciones.
- Capacitar al personal de salud y de las instituciones involucradas en todos los aspectos relacionados con la destrucción de criaderos de vectores y prevención del dengue.
- Difundir las acciones, participantes y beneficios de las mingas por los medios de comunicación, para informar e involucrar a la comunidad.
- Priorizar áreas según el riesgo de infestación larvaria y de mosquitos adultos.
- Agilizar el debido financiamiento.



VI. Responsabilidad de la comunidad en las mingas

ANTES

1. Participar activamente en la asamblea comunitaria
2. Asumir la destrucción de criaderos en su casa y patio
3. Aceptar la responsabilidad asignada en la asamblea



DURANTE

1. Cumplir con las tareas asignadas
2. Motivar a los vecinos para que participen en la minga

DESPUÉS

1. Participar en la evaluación
2. Asumir los compromisos que se deriven de la evaluación
3. Dar a conocer a la comunidad los acuerdos y compromisos de la evaluación
4. Desarrollar mingas permanente

LA REVOLUCIÓN
CIUDADANA
Avanza!



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Subsecretaría Regional de Salud Costa Insular



Organización
Panamericana
de la Salud

Organización Regional de la
Organización Mundial de la Salud